42

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No 7764.-

POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS SOCIALES Y SE-RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA " SOCIEDAD - ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL "ETNA".-

--------oOo--------

ASUNCION, ~~Octubre~~ Noviembre 3 de 1.951.-

Nº. 1305.-

V I S T O: la presentación hecha al Ministerio del - Interior, en fecha 18 de Octubre ppdo.(Expte. N°.1517), por- el Señor Alejandro E.Volpe, por la "SOCIEDAD ANONIMA COMER - CIAL E INDUSTRIAL "ETNA", en la que solicita la aprobación de- los Estatutos sociales y el reconocimiento de la personería - de la misma; los informes favorables de la Inspección Gral. de Hacienda, Fiscalía Gral. del Estado y Dirección de Asuntos - Confidenciales del Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.-Apruébanse los Estatutos sociales de la "SOCIEDAD - ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL "ETNA", y autorízase- el funcionamiento de la misma en carácter de perso- na jurídica, de conformidad a lo establecido en el Art 318 del Código de Comercio, y conforme consta en la - escritura pública protocolizada en el Registro Públi- co a cargo de Don Lorenzo N.Livieres., en fecha 4 - de Agosto de 1.950.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-